

MUSEO BALEAR

DE

HISTORIA Y LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

LAS CLASES SOCIALES.

I.

Arrebatadas por los vientos de otoño caen las hojas de árboles y plantas, y mezcladas y confundidas en la tierra forman espesa alfombra, deshaciéndose con el tiempo, las lluvias y las labores en menudo estiércol que aumenta y fecundiza los campos. Esos montones de hojarasca en los cuales la delicada flor del jazmin, y la odorífera magnolia, se revuelven con el silvestre romero y el espinoso cardo, la hoja acerada de la encina con la humilde malva, son viva imagen de las generaciones humanas en las cuales se encuentran y confunden el sabio y el valiente con el tímido y el idiota, la hermosa y pura juventud con la ruinosa ancianidad. La muerte nivela todas las desigualdades y los restos del héroe soberbio se identifican con los del oscuro artesano. El tiempo se encarga de destruir los sepulcros hasta los cuales lleva su presumida vanidad el hombre, y el mármol y el barro triturados en comun se reducen á vil cascajo que pisotean otros hombres por el suelo.

Muévenos á estas reflexiones la cristiana solemnidad que acaba de traernos á la memoria despues de la fiesta de *Todos los Santos* el día de *Todos los difuntos*, la cual nos

induce á meditar acerca de las distinciones sociales á que tanto valor concedemos todos, como si no estuvieran destinadas á desaparecer en el polvo y en la nada que fueron nuestro comun y primitivo origen.

La desigualdad entre los hombres es un hecho, que se observa y repite desde la primera existencia de las sociedades. La misma naturaleza la presenta, concediendo á unos la belleza, á otros la fuerza, á otros la inteligencia, á otros la sensibilidad en tan variadas gradaciones y combinaciones tan complicadas de cualidades físicas y morales que no se dán ciertamente dos individuos en todo el linage humano que sean entre sí de una igualdad matemática. Reunidos en la sociedad individuos física, moral é intelectualmente desiguales, es forzoso el desequilibrio en sus relaciones, y el desnivel en su posición relativa. El talento, y la fuerza predominan al punto sobre la debilidad, y la ignorancia. Siguese de aquí la superioridad de los que naturalmente valen más, y la sumisión de los que reconocen valer ménos. Entre los salvajes, jamás ha reinado la igualdad social, como tampoco reina entre los niños, porque los más diestros y audaces conquistan la autoridad que nadie se atreve á negarles, y acaudillan y gobiernan á sus semejantes sin otro título que las ventajas debidas á la naturaleza. Debemos reconocer en esto una ley providencial. Toda cualidad excelente, causa admiración y respeto: el ser inferior tiene conciencia de su inferioridad comparándose con el más aventajado y le concede la primacía; así como el superior se siente llamado á ejercerla. *Cede majori.*

Bajo el punto de vista de lo que se llaman goces de la vida es evidente que en los dones del Criador perciben en calidad y cantidad mayor suma los que podemos llamar privilegiados de la naturaleza. El hombre sano, ligero y fuerte corre á su sabor por los campos, gusta mejor los frutos, se apodera de la caza; el de fino oído se regala mejor con las armonías musicales de las aves y de los bosques, el dotado de sentimiento estético, goza más de paisajes y poesía. Así en la vida social como en la salvaje es un hecho innegable que ni el tiempo de la existencia es igual

en los individuos, ni el provecho que de ella perciben. Si hay en esto injusticia, forzoso sería atribuirse la al Dios á quien todo se lo debemos; al Dios que no puede ser injusto.

Sobre esta realidad natural, han levantado sus edificios las sociedades humanas, en las cuales la naturaleza ejerce felizmente su accion, á pesar de las ficciones y errores á que neciamente se someten los hombres. En la historia de todos los pueblos se vén predominar las cualidades nativas superiores, aunque compartiendo no pocas veces su predominio con otras convencionales y supuestas. El valor ingénito se refleja en los conquistadores, el talento en los legisladores, el númen en los poetas, y los cetros y lauros se reparten con asentimiento casi siempre espontáneo de las multitudes inferiores. El mérito sobrenada; la ineptitud cae en lo profundo. Si en la humanidad no anduviesen juntos el error y el acierto, la iniquidad y la justicia, sería igual y exacta la distribucion del poder, riquezas y honores: pero aunque diste mucho de serlo en la práctica, las preferencias se apoyan, ó cuando ménos, en obsequio á la razon, aparentan apoyarse en verdaderos merecimientos. Dedúcese de aquí el principio de que *la superioridad social suele fundarse en la superioridad natural*. Este principio puede admitirse como regla general; por muchas que sean las excepciones que padece, y aun en la mayor parte de estas excepciones las injusticias que comete la sociedad en sus privilegios tienen por base y disculpa alguno de los sentimientos de la naturaleza.

No se infiere de aquí que sean originariamente injustas todas las distinciones sociales que no estriben en las diferencias establecidas entre los hombres por sus naturales condiciones. La vida civil trae consigo preferencias indispensables, y autorizadas no solo por el tácito consentimiento de la generalidad, sino por el innato sentimiento de la justicia. Todo poder, toda autoridad, todo ministerio social, lleva inherente el respeto y consideracion á las personas que los ejercen, cualquiera que sea su mérito individual, y su inferioridad ó superioridad natural con respecto á sus semejantes. No hay pueblo en que los reyes, ó cau-

dillos, los sacerdotes, y los magistrados no sean honrados y enaltecidos, y en que la frente más altiva no se incline ante la imágen de un dios ò ante la espada de un soberano. El prestigio de las instituciones se refleja en sus ministros, y aunque proteste la razon contra las flaquezas personales de que tal vez adolezcan, obtienen de hecho el respeto que les coloca en superior esfera.

Hállase en la historia de todos los países la desigualdad de condiciones. Entre los pueblos orientales antiguos, y en los ménos civilizados se distinguen las *razas* y las *castas*. De los *brahmanes* á los *parias* en la India, de los *Espartanos* á los *Ilotas* en Lacedemonia mediaba tal distancia que miéntras unos se confundían con los Dioses otros eran vilipendiados al nivel de los brutos. Con los progresos de la sociedad á las *castas* sucedieron las *clases*: más distintas y separadas entre sí cuanto más remotas y rezagadas las naciones. En la culta Grecia, en Roma y en la Europa de los tiempos medios las clases estuvieron separadas por limites que no era dado borrar: y en los tiempos actuales, existen de hecho las clases elevada, media y baja en las naciones más ilustradas, á pesar de todos los esfuerzos hechos para confundirlas. Todavía el negro es mirado como un ser inferior aun por los mismos niveladores que clamorean en pro de sus derechos: todavía el zíngaro y el gitano, arrastran por entre las opulentas muchedumbres una vida humillante y los declamadores más humanitarios rechazan su mano y los arrojan de su compañía. Todavía la nobleza de sangre ostenta sus blasones por entre los jornaleros socialistas que la maldicen y la envidian: todavía la nueva aristocracia de los capitales pasea sus trenes deslumbrantes pretendiendo eclipsar el lustre de los nombres, y hasta la aristocracia de la inteligencia desconociendo su esfera aspira á trocar el laurel por el escudo. *Los cuatro estados* se señalan aun con harto distintas demarcaciones, y aunque en los templos, en las ceremonias cívicas, en los espectáculos y en el mayor número de las escenas de la vida se vean forzados á alternar y á confundirse, en realidad permanecen distintos y luchan por obtener el privilegiado goce

de los bienes que juzgan ser su exclusivo patrimonio. Las protestas de despreocupacion, de igualdad política y legal, de fraternidad cristiana, encubren no pocas veces el espíritu de desprecio á los inferiores y de hostilidad á los más encumbrados, y el acceso de uno á otro estado es aun más difícil y excepcional de lo que parecen reclamar los ponderados progresos de las modernas sociedades. ¿Por qué la teoría y la práctica se hallan todavía tan alejadas? ¿Por qué trabajando de consuno la religion y la ciencia para borrar en la esfera moral hasta las desigualdades mismas de la naturaleza, tiende aun el linaje humano á clasificarse y dividirse? ¿Por qué repugna en tal manera de hecho la fraternidad á que de derecho aspira? Esta árdua cuestion es la que nos proponemos ilustrar con algunas modestas observaciones bien ajenos de alcanzar su solucion que como otras graves tendrá la Providencia para sí ciertamente reservada.

JOSÉ LUIS PONS.

(Se continuará.)

VIREYES DE MALLORCA.

LLEGADA DE D. LUIS VICH Y MANRIQUE.

Nombrado por S. M. virey y Capitan general de Mallorca, vino con cuatro galeras que entraron en este puerto al anochecer del juéves 29 de diciembre de 1583. Dieron fondo en el de Portopí, y luego se presentaron á D. Luis los cuatro embajadores préviamente elegidos, á saber:

EL SR. PEDRO PAX DE BUNYOLÍ, CABALLERO.

EL SR. JUAN BAUTISTA DESPUIG, CABALLERO.

EL SR. GUILLERMO DESMÁS, CIUDADANO.

EL SR. JERÓNIMO SPANYOL, *soltero*, CIUDADANO.

Vueltos á la ciudad con los privilegios exhibidos, examinados estos por Sus Magnificencias y los abogados de la casa, y reconocida su validez y suficiencia, los Jurados con gran séquito de caballeros se dirigieron inmediatamente al muelle, recibieron á D. Luis, le acompañaron á la Catedral aquella misma noche, y prestado el juramento con la solemnidad de costumbre, salieron con él y dejáronle en el real castillo. (c)

(c) Segun los datos que vamos aquí reuniendo, el mando superior de estas islas ejercido por D. Luis Vich puede contarse entre los de mayor duracion. Entre la fecha de su llegada y la de la llegada de su anciano sucesor media un espacio de once años y veinte y dos días, que casi equivale á cuatro triennios consecutivos. La circunstancia de ser entónces obispo de esta diócesis su hermano D. Juan no dejaría de ser favorable para la unidad de miras, el acierto en el gobierno y la tranquilidad del país. Tambien su pontificado fué de los más largos que figuran en la série de nuestros obispos: frisó en los treinta años. ¿Sorprendió aquí la muerte á D. Luis, ó fué relevado por soberana disposicion conforme era de costumbre? No es de creer lo primero, y en el segundo caso algo debió de sentir esta separacion, estando como estaban unidas por los vínculos de la sangre la primera autoridad eclesiástica y la primera autoridad civil y militar de este reino.

ENTRADA DE D. FERNANDO ZANOQUERA.

El viérnes 20 de enero de 1595, á la madrugada, tomó puerto en el de esta ciudad la nave llamada *La Coltellera* en que venía el nuevo virey y Capitan general de estas islas, que desembarcó al despuntar el día y se dirigió á *La Lonja*, donde se detuvo algun tiempo esperando á los cuatro caballeros embajadores:

EL SR. ALBERTIN DAMETO.

EL SR. GUILLERMO TAGAMANENT.

EL SR. GASPAS DE PUIGDORFILA.

EL SR. MARTIN ROSSINYOL.

que de parte de Sus Magnificencias fueron á darle la bienvenida, y á pedirle se sirviese entregarles los privilegios de S. M. Devolviéronselos despues de examinados en la Sala por el Magistrado reunido allí con los abogados de la casa Misser Gaspar Luis Morlá y Misser Jaime Valentí, y entretanto los Jurados se encaminaban á la Lonja, precedidos de sus trompetas por ser día de tabla. Juró D. Fernando en la Catedral acabada *Nona*, y leida el acta por el notario de la Universidad M^o. José Amer, se dirigió al palacio episcopal, donde le tuvo hospedado algunos días el Ilmo. señor obispo D. Juan Vich y Manrique. Dejéronle en él los Jurados y se volvieron á la Catedral para asistir al oficio de San Sebastian, llevando sus trompetas delante, segun la costumbre ya establecida. Al desembarcar en el muelle, al entrar en la ciudad, en la Lonja, en la Catedral y en el palacio del señor obispo, los bastiones de la marina, las dos compañías de los doscientos y otras compañías hicieron grandes salvas de artillería y de arcabucería, para las cuales la Universidad dió un barril de pólvora á los doscientos y otro á los artilleros. El sábado inmediato fueron á visitar á D. Fernando los Jurados, con la comitiva de caballeros que para la funcion del día anterior habian convidado.

MUERTE DE D. FERNANDO ZANOQUERA,
Y JURAMENTO DE D. PEDRO VIVOT.

Falleció el expresado virey el 19 de mayo de 1606 (d) á cosa de medio día, y sin demora se reunieron los Jurados en la Sala, convocaron á los abogados de la casa y otros caballeros, para deliberar acerca de lo que debía hacerse, y resolvieron asistir al solemne acto si D. Pedro Vivot, entónces Procurador real por S. M., determinaba jurar el cargo de Lugarteniente de Capitan general. Tomado apénas este acuerdo se les presentó D. Albertin Dameto, caballero del hábito de Santiago, acompañado de D. Miguel Vivot, para decirles de parte de D. Pedro que les estaba aguardando en el real castillo para ir á jurar, porque había asuntos urgentes y reales despachos que requerían cele-

(d) El escribano de gastos menudos de la Universidad Pedro Onofre Salvá, elegido para desempeñar este cargo el día 7 de febrero de 1605 y testigo ocular de los sucesos que narra fija la fecha de la llegada y juramento del virey Zanoquera á los 20 de enero de 1595 y su fallecimiento á 19 de mayo de 1606. Contradiendo estas afirmaciones subsiste en la antigua capilla de San Liborio, frente á la del piadoso crucifijo conocido con el nombre de *La Sangre*, un cuadro ó tela pintada de no pequeñas dimensiones, en que se ve el bosquejo de un panteon con este letrero: AQUÍ YACE EL ILMO. SR. D. FERNANDO ZANOQUERA, VIREY Y CAPITAN GENERAL DEL REYNO DE MALLORCA. ENTRÓ EN EL GOBIERNO Á 3 DE JUNIO DE 1595. MURIÓ Á 21 NOVIEMBRE DE 1606, DE EDAD DE 72 AÑOS Y ELIGIÓ SU SEPULCRO EN ESTE SANTO HOSPITAL. ¿De dónde procede esta discrepancia? Las actas de los Jurados concuerdan con la version de su funcionario; el paborde Terrassa y el Sr. Furió en su *Episcopologio*, suponen que la muerte de Zanoquera acaeció el 24 de noviembre; pero entónces ¿por qué habría venido su reemplazo veinte días ántes que espirase? ¿cómo habrían tenido lugar las disensiones ocasionadas por su testamento? ¿cuándo habría jurado el obispo Sedeño la lugartenencia de virey? ¿Cómo habría tenido tiempo para cansarse de tan honroso cargo conforme lo asegura el Sr. Furió? D. Vicente Mut tambien continúa á dicho Sr. Obispo entre los vireyes interinos; pero ni en las notas de Salvá, ni en el *Noticiario* de Fee, que da cuenta de su entrada y de su defuncion, hemos encontrado el menor rastro de su juramento. Carecemos de datos suficientes para atrevernos á negar que el Sr. Sedeño deba contarse entre los Lugartenientes de virey; pero creemos que en tal caso lo sería más bien por ausencias ó enfermedades que por el fallecimiento de Zanoquera.

ridad y no convenía que el reino estuviese sin cabeza, y lo mismo se les había comunicado de parte de los Sres. del Rl. Consejo. Diéronse prisa los Jurados; en la puerta del castillo real tomaron á D. Pedro Vivot, que puesto en medio de los dos mayores, y seguido de gran multitud de caballeros y gente del pueblo se dirigió á la iglesia mayor, donde juró en la forma acostumbrada. Estaba todavía el escribano de la Universidad redactando el acta del juramento, cuando apareció en las gradas del presbiterio un alguacil, quien de parte del Rl. Consejo dijo á D. Pedro que no jurase el cargo, é intimó á Sus Magnificencias que dejasen de asistir á tal ceremonia so pena de cuatro mil ducados; pero llegó tarde, y cómo D. Pedro había ya jurado y estaba admitido por regente de la lugartenencia y capitanía general, por tal fué tenido, y como á tal se le acompañó hasta el real castillo, donde inmediatamente se dedicó á la administracion de justicia.

Aquella misma noche los Sres. de la Rl. Audiencia extendieron una provision en que se decía haberse declarado que el cargo de Lugarteniente general, en lo relativo á gobierno y justicia, pertenecía al Regente Monterde, y en lo relativo á la Capitanía general á D. Pedro Vivot, que así lo dejara dispuesto D. Fernando Zanoguera ántes de su fallecimiento.

Notificada á los Jurados pretendían estos que no estaba en las facultades de la Rl. Audiencia hacer semejante provision, ni en las de D. Fernando elegir sucesor para despues de su muerte, y que aun cuando así no fuese, la eleccion que se alegaba adolecía de nulidad, por no poderse dividir el cargo de gobierno y de guerra, pues conforme la Real pragmática debe ser ejercido por una sola persona, á causa de la confusion que produciría la existencia de dos cabezas en un reino. Añadían los Jurados que segun la real pragmática y la antigua costumbre siempre observada, tocaba al Procurador real asumir el cargo de Lugarteniente y Capitan general, en el caso de ocurrir la muerte ó de ausentarse el virey, y siguiendo esta costumbre lo había desempeñado otras veces D. Pedro Vivot con grande satis-

faccion de todo el reino. Además el Regente no era natural de Mallorca, y según los privilegios de este reino no podía ser elevado por un virey á la dignidad de Lugarteniente suyo. Por lo mismo, dejando la resolución de esas pretensiones en manos de S. M., cuyo fallo acatarían como leales vasallos, en el ínterin persistían y perseveraban en prestar la honra de Lugarteniente y Capitan general á D. Pedro Vivot, de cuyo gobierno no podía resultar daño á la república ni deservicio á S. M. Esto es lo que contestaron por escrito á los señores de la Rl. Audiencia, entre quienes y el nuevo Lugarteniente de virey se atravesaron otros mandatos y contestaciones, por exigir éste que le asistiesen en el Consejo real, como era debido. Estando así las cosas el Regente Monterde partió de improviso para Andraitx, con el intento de embarcarse allí y dirigirse á la Côte. Apenas llegó esta noticia á oídos de D. Pedro cuando le mandó una requisitoria para que no se embarcase sin expresa licencia de S. M. y resignase el cargo de Regente hasta que se conociera la resolución del soberano. Pero esta orden llegó sobrado tarde, porque ya se había hecho á la vela el buque donde iba Monterde.

El día de la Sma. Trinidad, como de tabla, Sus Magnificencias mañana y tarde le acompañaron á la Catedral en la forma de costumbre, y lo mismo hicieron el día del *Corpus*, en cuya procesion llevó D. Pedro la vara del palio que como á virey le correspondía.

Los Sres. de la Rl. Audiencia enviaron á decirle que volviese á prestar juramento, pretendiendo que el primero adolecía de nulidad, y con tal que revocase los mandatos penales, ellos le asistirían en el Consejo, puesto que por ausencia del Regente le correspondía el desempeño de su cargo. Pero D. Pedro les dió por respuesta que era de contraria opinion, que se atuviesen á lo que dispondría S. M. y entretanto le prestasen la obediencia que como á Presidente supremo le era debida.

FALLECIMIENTO DE D. PEDRO VIVOT,
Y ELECCION DE SU HERMANO D. MIGUEL.

La guadaña de la muerte cortó de improviso el nudo de estas cuestiones. La mañana del sábado *infra octavam* del *Corpus*, 27 de mayo, falleció el que tan pocos días ántes fué saludado con el título de Lugarteniente de virey. Este inesperado suceso produjo grande sentimiento en todo el reino. Lloróle todo el pueblo, porque era caballero muy principal, muy prudente y muy amable.

Inmediatamente se reunieron los Jurados, con casi todos los abogados y doctores en derecho, para determinar lo que debía hacerse, y resolvieron pasar recado á los señores del Rl. Consejo y decirles, que á los Jurados reunidos les había parecido bien elegir la persona de D. Miguel Vivot para regir el cargo de virey y Capitan general durante el beneplácito de S. M. Accedieron á su propuesta los del Rl. Consejo, segun relacion de Miguel Sensaloni, notario, síndico que intervino en esta embajada, y dijeron que se le podía admitir el juramento con ciertas salvedades, respecto á los derechos y pretensiones de la Rl. Audiencia ocasionadas por las últimas disposiciones de D. Fernando Zanoguera. Los Jurados protestaron contra sus protestas, para sostener y dejar en salvo los derechos de la Universidad, y remitiéndolo todo á las ulteriores resoluciones del rey nuestro señor, D. Miguel Vivot, con el consentimiento de todos, y acompañado de Sus Magnificencias en la forma acostumbrada, se dirigió á la Catedral á jurar la lugartenencia que se le había conferido.

Para obviar el peligro de contiendas y disensiones como la suscitada por muerte del virey Zanoguera, respecto al nombramiento de la persona que interinamente hubiese de regir tan alto cargo, como tambien para atender á otros asuntos concernientes al bien del reino y al servicio de S. M., el Grande y general consejo determinó enviar á la córte síndicos embajadores, para cuyo cargo fueron elegidos D. Albertin Dameto y M^o. Gabriel Serra de Inca,

á fin de impetrar de S. M. que se dignase resolver de una manera definitiva y establecer en forma de ley lo que haya de observarse en lo sucesivo cuando tales casos ocurrieren. (e)

(e) Poco afortunados fueron los expresados síndicos que pasaron á la Córte para agenciar el buen éxito de una causa en que creían interesada la honra del país: desatendidas las razones en que se apoyaban los Jurados, sobre la cuestion promovida recayó la siguiente resolucion:

Nos Don Philippe etc. Por quanto habiéndose ofrecido alguna duda sobre la interpretacion de un capítulo de la pragmática que el Rey mi señor, que haya gloria, mandó publicar cerca la institucion y ereccion de la nuestra real audiencia del dicho nuestro reino de Mallorca, en razon de la forma que habían de quedar dispuestas las cosas del gobierno y capitanía general de aquel Reino y administracion de la justicia, en falta del Virey por ausencia ó muerte del que lo fuere, y siendo necessario para evitar algunos inconvenientes que en esto se han ofrecido, y pueden ofrecerse, que se declare lo que es mi voluntad; Por ende con tenor de la presente nuestra pragmática y sancion, en todos tiempos firme y valedera, (quitando como quitamos á nuestros lugartenientes y capitanes generales del dicho nuestro reino de Mallorca la facultad que por la dicha pragmática de la ereccion de la audiencia se les da, para nombrar y señalar en falta de ellos por su ausencia ó muerte personas para el gobierno y administracion de la justicia y capitanía general), disponemos, ordenamos y mandamos que todas las veces que el que fuere nuestro lugarteniente y capitan general en el dicho nuestro reino muriere ó estuviere ausente de él por cualquier causa título ó razon, entre inmediatamente á presidir para lo que toca al gobierno del dicho nuestro reino y capitanía general y cosas de gracia nuestro procurador real del mismo reino, sin que por ninguna vía directa ni indirecta se entremeta en esto otra persona alguna, con que todos los perdones y composiciones las haya de comunicar y conceder con parecer de la audiencia real, y para la administracion de justicia presida *privative* al procurador real el regente de la cancillería en el dicho reino, y en falta de él el más antiguo de la audiencia real, *privative* siempre al dicho procurador real, haciéndose las provisiones y execuciones á nombre del dicho regente de la cancillería y de la real audiencia, y faltando á un mismo tiempo en el dicho reino el lugarteniente y Capitan general y procurador real, en tal caso queremos y mandamos que presida tambien en todo lo que toca al gobierno y Capitanía general y cosas de gracia el regente la cancillería ó el más antiguo de ella en la forma que arriba se dispone para la administracion de la justicia. Sobre todo lo cual mandamos á nuestro lugarteniente y Capitan general, regente la cancillería, doctores de la real audiencia, abogado fiscal, procurador real, regente la tesorería y lugarteniente de maestro racional, veguer, baile, jurados, alguaciles, vergueros, porteros y otros cuálesquier oficiales y ministros nuestros, mayores ó me-

El domingo 28 de mayo se verificó en la iglesia de San Francisco de Asis el solemne entierro de D. Pedro Vivot, cuyo cadáver llevaban sobre el hombro doce caballeros: rodeábanlo 24 antorchas sostenidas por otros tantos criados de su casa vestidos con túnicas de luto: los *ploradors* y maceros de la Gobernacion llevaban gramallas negras. En la procesion con música de canto figurado, iban todas las órdenes religiosas y toda la clerecía de la ciudad. Celebró la misa D. Jerónimo Forteza Tagamanent, dean y canónigo de esta santa iglesia. Detrás del cadáver iba D. Miguel Vivot, como Lugarteniente general, dando la derecha al Ilmo. Rmo. Sr. D. Alfonso Laso Sedeño, obispo de Mallorca, y los dos en medio del Jurado *en cap* y del mayor de ciudadanos. Seguían sus otros colegas y los oficiales reales y universales de dos en dos, y luego D. Ramon Vivot, hijo del difunto, con otros parientes con sus gramallas, y más de dos mil personas que seguían á manera de procesion, regresando la comitiva con el mismo orden á la casa del finado.

TOMÁS AGUILÓ.

(Se continuará.)

nores en el dicho nuestro reino de Mallorca constituidos y constituidores, so pena de mil florines de oro de Aragon, de bienes del que lo contrario hiciere exigideros y á nuestros reales cofres aplicaderos, que la presente nuestra pragmática sancion y ordinacion y todo lo en ella contenido tengan, guarden y observen, tener guardar y observar hagan, inviolablemente conforme á su escrito y tenor, y contra ella no hagan ni vengán ni permitan ser contravenido en manera alguna, por ninguna causa ni razon si nuestra gracia les es cara, y demas de nuestra ira é indignacion en la pena sobre dicha desean no incurrir. En cuyo testimonio mandamos despachar las presentes con nuestro sello real comun en el dorso selladas.

Dado en San Lorenzo á tres días del mes de setiembre año del nacimiento de nuestro señor Jesucristo mil seiscientos y seis.

Yo el Rey.

UNA BARBERÍA.

S' altre dia, de pagés, venia de Sineu á Inca ab els minuts contats per enganxar el *tren* de les sis y mitja y devallá á ciutat; pero, la mala sòrt volgué que just á s' entrada de la vila hi hagués un carro entre vessat sens amo ni missatge, y me fé fer voltera. Que mes envant uns quants desenfeynats se devertissen acabussant dos cans de bou en mitx des carreró per hont passava, que 'l nostro cavall s' inquietás per pòr d' es truy, y haguessim de botar y demanar llecencia per passar, poch-poch; y que á la fi arribassim á s' estació just quant tocaven *pito*. Y veisme 't allá en tèrra devant es cavallet que no podia tirá alé, mentre sa locomotora s' feya enfora dantmos fum p' els uys.

¿Heu vist may un homo desmarrat? ¿Ahont l' havia de pegá, jò que sols patesch quant no me puch entretenir en res de profit?... Me vatx gratá 'l clotell per cabilar milló; era dissapte, y duya 'ls cabeys llarchs. ¡A ca 'es barbé! demá tendré aqueis caps tayats; y ja ho veurem!

Una bacina de llautó penjant sobre un portal ab vidrieres y un gran lletrero, me doná á motpendre que en els pobles ja han parat botigues ahont no s' afayta ab so ràó de dos. Un jove arremangat, fiy des barbé, s' entretenia empaperant d' estampes ses parets; conforme ha entrat sa moda dins ciutat. Y era de veure aquella mescladissa de litografies de novel·la, retratos de grans homos, minyons y figurins de moda; colleccions de fieres, y entremitx gravats de qualque breviari; entrades á teatre, devora *esqueles* mortuories; imatges religioses y caricatures immorals; visites d' edificis, barcos, mapas y batalles, á trau y barretjat omplint tots els recons de sa botiga.

Uns quants parroquians li ajudaven per acabar mes prest, puis, segons deyen, aquell disapte s' inaugurava s' esposició.

Jò, que no frissava, 'm vatx assèure, vatx obrir un llibre dels que solech dur, y ja 'm teniu llegint; vull dir lo fuyetjava per escusarme d'entrá en conversa mentres me arribás el torn.

Sa fisonomia des barbé no m'era nova; jò l'havía vist per dins ciutat, en temps de la República, ab so barret vermey molt ufanós; li deyen *en Facundo*, y si mal no m'èrr' ha fet molts anys el servici de soldat romá á la processó des Dijòus Sant; y també mateix solía anar vestit de cavaller demunt un' ego magre menlevada, acompanyant el carro triunfal de la Beata. Ja veis que no era *un cualquiera*, y que ha fet molt bons papers per hont se vuya.

Idò aquest *individuo* tenia dins ses mans sa cabeyera d'un jove ben vestit que me saludá totd'una que me vé, com aquell que va derrera entaular conversa.

—¿Ha vist els *partes* d'avuy? Els turchs pareix que van derrera esvehir russos. ¿Qué no hu troba?

—Ell son mals d'esvehir, li vatx dir jò; sobretot á Mallorca, que n'hi ha á belquena...

—Sí ho díu p'els torpes, contestá el barbé, ja te rahó de veres. Qué 's figur! aquest fiy meu, avuy que es fresch, m'ha empeguntat per aferrá, *nada ménos* que un billet de banch de *calderilla*; ¡mirse sa burresa! ¡Si jò no hi som tant llest!

—¿Quí havia de pensá, li respongué s'at-lòt, que allò valgués un duro?

—*Listo y servidor*. Vá dí el barbé á n'el seu parroquiá, levantlí es babaray.

—¿Me vol bufá á s'oreya per treure 'ls cabeyons?...

—Quant tenga gust...

Y jò me vatx assèure, despues d'haver mirat com se mirava aquell bell jove tos y pentinat. Duya els calsons amples á baix, guardepits llarchs y una cadena de rellotje ab un gran *medalló* amollada per avall. A la llego s'conexia que era un estudiant pagés passat per mar, vestit á ca'n Puigvert; tot ple de fum y molt xarrayne. Jò 'm vatx possá á 'scoltar, fent el distrèt.

—Ja es una còsa, vá dir un d'aquells que retayaven figures á s'al-lòt; ab un billet d'aquests cobrá un duro!

—Uy, uy, uy! Ell jò n' he vists de cent y de docents; y no te sustis.

—Idò jò no 'n voldria. Un homo quant encen sa pipa, amb un no-res, ¿qué no se poden calar fòch? No hi ha com unses d' òr, senyó *Lecandro*.

(Ja sabem que ha nom.)

—Per voltros que no sabeu que es crèdit ni *consolidat*, ni *pagarés*, vos bastan *moneòts*.

—Y ja es de rahó, si no son falsos.

—Vat aquí els nostros russos, digué girantse á mí en *Lecandro*. ¿Y com es possible que á Mallorca fessém res de hò amb aquesta gent? Ja se sab, á Inca cans de bou y messions per fer corre cavalls... no hi vajin en res pus. Es llástima que los hajin arribat el ferro-carril; me crega son molt biduins.

—¿Y per ses altres bandes? va dir un que parexia in- quero; ¿vosté que no es de Buja?

—Som de Buja, pero he estudiat y estudiay per ferme homo, ¿ho has entés?

—No, lo que es á Inca, respongué el barbé mentres m' abordava estisorades. Lo qui 's diu Inca no se sembla; ell té quatre cassinos y quatre serenos, y ja es qualque cosa.

—Tu sols has vist el mon per un forat, li replicá en *Lecandro*, encenguent un puro á forsa de xuclades y manats de mistos. ¿Ell sabs que están d' enrera d' òsques? Ja hu veurem quant es ferro-carril vos passarà sense fer fum ni foch. Ja hu veurem quant ab un sol fanal de llum *elèctrica* s' iluminará tota Mallorca...

—¿Qué será massa?

—Vat aquí un senyó, (y se girá á mí altre vegada) que haurá estat p' es continent y haurá vist coses que, si les vos contava, tampoch les creuriau. ¿T' hauries pensat may capolar porch sense tayant, y cosí ab máquina? ¿T' hauries pensat may fer gèl ab fòch?...

—Y m' ho han dit que en fan de neu, á dins ciutat, devés el Temple. ¡Tateix es molt! no se figur, lo que han adelantat en sa nostr' *èpo*.

—Y ja veurás enguany, digué el barbé, que posarán els porchs dins un wagó, á Inca, y no se aturarán fins á dins bordo.

—¡Per-la llissa! Tench de dú á n' es mollet docents *astròlechs* de faves, y som *incapás* de enviarleshí amb un *bacó*; sempre estauviaré sa caminada.

—Sí; (tornava aquell passetjantse d' un cap á s' altre). Están molt atrassats. Sa *dynamita*, aquesta pólvora que fá deu vegades mes estray que s' altre negre, ja no es res á l' hora d' ara; ja s' en fá un' altre que se diu *hieraclina*, mes valenta, que amb una grapada girarás ciutat demunt devall.

—¡Cristo bendito! Va esclamá es barbé, mirantme com qui diu: ¿escoltes?

—Visquem y veurem coses; y no vos retgireu. Es *telégrafo*, que pareixía, perque parlava d' un cap de mon á s' altra ab una busca y vintycuatre lletres, que era el *non plus ultra*, l' han arreconat... Ara vos ne anau á dins un *cuarto* de ca-vostre, ahont teniu un cap d' *alambre*, y voleu conversá ab so vostro fiy que es á Madrit ó á la Sibèria, y vos senten *perfectament* com ara noltros, sense mes ni mes.

—Jem! senyó *Lecandro*; vosté va de verbes.

—Y encara mes; vendrá un día que voldreu sentir sa música que tocan á Pekin, y amb un fil electricich sentireu ses notes com si vos cornassin dins s' oreya. Jò hu tench estudiat. Jò possaría dins un *salon* cromátich, hipodrònich y acústich, un milló de fills per conduir sa música á domicili des malalts y des que no surten de ca-seua, axí com se canalisa el gas y s' aygua y tantes coses que no mos *fan alto*...

—Jò lo que canalisaría es el tabach, va dir un altre que fins llavò no havia badat barras.

—També pot ser molt bé, diu *en Lecandro*. Fer un forn aposta ahont se cremaría tabach de tota casta y de tot prèu. *Tubos* elasticichs é *impermeables* arribarien amb una boquilla fins y tot á sa capsalera des vostro llit, y...

—¡Molt bona idea! axí sa dona no me renyaría per por

des foch á nes llensols, y estalviariem mistos y papers y pipes.

—Y cada cap de mes vendrien á obrirvos es contadó. Tu has fumat tres lliures, paga com á tres; tu dues, etc., etc.

—Ell es ben veritat que moltes coses pareixen bruxeries y no hu son; va dí es barbé que no acabava may de dar-me sa derrera pentinada. Vat aquí 'ls retratos de fotografia, just amb un instant...

—Y si sabesseu que ja los fan de bulto, colorits y des tamany que volen.

—Mirse que axí meteix ses coses se son *entre cuytades*, y de cada día s'òbrin els enteniments.

—Jò sé un tafoné que per cullir oliva, ¿no adivinau que fá? Idò, ferma dèu ó dotze erissons vius, los remolca per baix de ses oliveres, y ells ab ses pües aplegan totes ses olives; llavò los ho desferra, y altra volta ..

—Axò té poca gracia, respongué s' estudiant de Buja, lo que he llegit avuy, no me recorda ahont, que han fet un ferro-carril que passa per demunt ses cases, mogut per ayre comprimit...

—Jò ho dich que arribarán á fermos volá.

—D' axò se tracta. Sa navegació aèrea es un problema de resolució *intrinseca* possible, y si no fos perque un globo en l' ayre es mal de subjectar, ja hauria estona que aniriam á ciutat sense sodrochs, ni fum, ni res de tot axò.

—*Don Alejandro*, vosté també heu sabrá. ¿Qué es vé que ab sa *meopatia* curan els malalts?

—No sé si es cèrt ó no; però si sé que ha de venir un día, que sense veurerlos sabrán el mal que tenen, bastará no mes...

—Axò ja ho feya es curandero de Campos.

—Vltros sou profans en la matèria, digué el savi, mirant la gent que reya; y arrambantse á mí me demaná: Ja deu saber que se tracta de passá ab un túnel desde España á África, per davall s' estret de Gibraltar?

—Psí! he sentit dir cosa. Axò no mes mos manca per fugir d' Espanya; ¿Vosté, que en passaría?...

—Sería dels primés. Se fan coses molt grosses. Avuy

en dia ja fabrican vidre molt mes fort que 'l ferro. Un tal *Wagner* ha compost sa música d' una *trilogia*; ho deu haver llegit...

—Ah, si senyó.

—De qualsevol metrall ja en trèuen òr; y, no sé ahont es que han alsat un pont que te quatre mil metros de llargaria...

—Perdon, li vatax dir jò, ¿no me sabria dir qui haurá trobat uns periòdichs que parlant d' aqueix pont, del *tecnofon* y d' altres coses que vosté... nomena. Ahí quant m' en pujava cap á Sineu los vatax perdre...

—Mir si son aquests... Y en *Lecandro* se tregué tres ó quatre *números*, que á mí me mancaven.

—Si que ho son...

—Un at-lòt los axecá de dins sa pols el temps que jò passava per sa carretera; ¡molta sòrt ha estat! Los prenga...

—Moltes gracies.

—*Celebr'* tenir ocasió de oferirme *servidor* seu. Si qualque dia passa p' el meu poble, tendré una *especial satisfacció* en serli útil.

—Moltes gracies.

—Vosté, ¿qué no es de sa meua opinió en tot lo que he dit? ¿Nó troba que Mallorca necessita, en quant á *ilustració* y *adelantos*, posarse á s' altura d' aqueix sigle? D' ensá que he llegit aqueis diaris, estich electrisat. Si jò 'm vetx á ser batle qualque dia, lo primé de tot he de fundar un Ateneo...

—*Listo y servidor*; digué 'l barbé fentme una gran reverencia.

Cansat de sentir aquell beyerol y desitjós d' anarmen, vatax pagar el barber á tota pressa; pero en *Lecandro*, plantat devant mí me repetia:

—Siga franch, si vatax errat, m' ho diga; vosté no 'm coneix; jò som de Buja, pero en duch abastament dins el meu cap per civilisá aquesta ferramalla de pagesos reaccionaris á tota idea de progrés científich. Me diga lo que troba á tots els meus projectes.

Devant un caperrut com en *Lecandro*, y un auditori

compost de parroquians de tota classe, dins aquella barberia, *velis nolis* vatx haver de contestar ab aquexos termes.

—Vosté me demana lo que trob á tots els seus projectes, y opinions; encara que son coses que no entenich, vatx á dirlehi.

Si vosté arriba á ser alcalde, qualque día, de Buja ó de Llorito, ó d' Inca ó de ciutat; (que de mes verdes s' en maduran) abans de *fundar un Ateneo*, abans de il·luminar ab llum *elèctrica*, seria bò que se posás ben al corrent ab ses mesades dels mestres de ses escòles públiques, y que fés anar tots els al·lòts, ab so Mayol, á la Doctrina, cada diumenje decapvespre; allá en rebrán de llum clara y barato.

Abans de canalisar sa música; el tabach, el bròu, sa llet, es fret y es calòrich, (que tot axò es possible) procur fer un repassó per dins els torrents, axarmar ses voreres y trèure el fardatje y sa reblada que hi tiran els vehinats fent contes que es comuna; no deix alsar cap marje que hi confront, sens darlos sa tirada cap enrera. En lloch de tancá 'ls pous y dar s' aygua tatxada els anys de sequedat, procur enfondirlos y obrirne d' altres.

A n' els camins los trega un poch els clòts y els turons, y los adrés, y los axampl, amintvantlos ses ginyes.

Procur sembrar molts abres en terra del comú, y que á sa casa de la vila no hi haja cap plantó baix de s' escala, pols p' els papers, terenyines dins sa caixa, ni goteres á sa taulada. Que nombri per secretari un homo ja madur que sápia llegir y fer un mot de lletra, sens ambuys. Per escriptent li bastaria un at·lòt coix, que per servir una ploma sols deurien cercar als que no poden manetjar un' eyna. Del demés; que fasi emprar sa *dynamita*, sa *nitroglicerina*, ó si no, quatre manades de rostoy per calar fòch á ses tavèrnes ó á ses llorigueres de cases de senyó, ahont solen jugar tota la nit. Y, en lloch de música de *Wagner*, el satx que se passeitx, de tant en tant, ab so tambó, fent mala cara á tots aquells que trobará desenfeynats, valdement se vestin ab levita. Y el día de la festa del Patró des poble que afart tothom de xeremies y d' orgades, s' enten sense *can-can* y sense fer pagar res á ningú.

Axò es lo que jò trob, ja que m' ha obligat á dir es meu paré. Tal volta vaig errat; pero, me pens que, 'vuy per 'vuy, si tots els pobles y ciutats d' Espanya fessin lo que he dit, no hauríem de clavar tants de paperins á n' els albarans y á n' els sobres de les cartes; ni haurien de venir aqueixes còlles de *investigadors* per fermos pagar el *pato*; ni haurien de instruir tantes causes per delictes; ni estamparien en els diaris de Madrit y Barcelona, misèries de Mallorca que deshonran, si be es la veritat que no son tantes ni de molt com se suposen...

Sa ronya vé d' enrera y, fins que estiguem bons del tot, no hi ha que pensá en cap dels miracles que mos ha contats; nos hem de conhortá en veurerlos per ses parets d' aquesta barbería, ó en llegirlos en els llibres si es que los obrím.—Bona nit tengan.

Y m' en vatx anar, dexantlos estorats, sens esperar resposta.

B. FERRÁ.

THE BALEARIC ISLANDS.

Bajo este sencillo epígrafe se ha publicado en Lóndres un tomo en 4.º de 341 páginas, de escelentes condiciones tipográficas, debido á la pluma de Mr. C. T. Bidwell, cónsul que ha sido de S. M. Británica en estas islas durante varios años, y cuyo objeto es dar á conocer nuestro pequeño archipiélago, bajo los puntos de vista más interesantes, para fijar su carácter, su fisonomía y su importancia.

Con sobrada ligereza se han ocupado algunos extranjeros de nuestro país, pretendiendo juzgarlo y calificarlo en el espacio de breves líneas, inspiradas mejor que en el sólido conocimiento de las islas, en el convencimiento de una superioridad no siempre justificada, para que pueda pasar desapercibido un libro escrito en sério como el que nos ocupa, fundado en las observaciones recogidas durante largos años de residencia entre nosotros, con ese criterio práctico y serenidad de juicio que suelen resplandecer en los escritores ingleses, cuando se trata de un país extraño, á cuyo exámen pueden entregarse libres de las preocupaciones de nacionalidad, de religion y de raza, que tal vez no les consentiría calificar con igual imparcialidad los asuntos propios.

Quizás nos equivoquemos, puesto que nuestra erudicion es limitadísima, al decir que el libro de Mr. Bidwell, no ya por su número de páginas, sino por la índole de las ideas, datos y noticias en él reunidas es de los más interesantes y formales de cuantos escritos han visto la luz pública referentes á nuestras islas, mereciendo en nuestro concepto los honores de ser vertido al castellano, lo cual consideráramos muy útil y provechoso para los baleares, sin que esto sea afirmar que sea tan completo como pudiera ser, ni que esté exento de faltas y apreciaciones erróneas, si es que aquellas mismas preocupaciones que hemos indicado

nos permiten ajustar nuestras impresiones á las exigencias de severa imparcialidad.

Agricultura, industria, comercio, instruccion pública, bellas artes, costumbres, espectáculos, obras públicas, condiciones topográficas y climatológicas, principales circunstancias sociales; todo es analizado, con espíritu investigador y maduro, en los doce capítulos y seis apéndices que componen la obra, nutridos de datos numéricos y cifras estadísticas, algunas de las cuales aparecen por primera vez á la luz de la publicidad, y todas ellas muy idóneas para fijar las ideas y la importancia de muchos de los elementos en que vivimos, sobre cuyo valor relativo no hemos conseguido algunos de nosotros darnos exacta cuenta y formar cabal juicio, á fuerza de vivir en contacto con ellos desde la niñez.

Tarea prolija fuera, en verdad, reseñar y sujetar á crítico razonamiento todas las páginas del libro de Mr. Bidwell, lo cual requeriría tiempo y espacio de que no podemos disponer y fuerzas más robustas que las nuestras, por consiguiente nos limitaremos á un ligero extracto apuntando las ideas principales espuestas por el autor, que servirán para poder formar un primer juicio sobre el carácter general y mérito de su obra, ya que no es muy comun el conocimiento del idioma en que está escrita.

En el capítulo primero hace constar la extension de cada una de las tres islas principales, el número de sus habitantes, la forma general que afectan, su situacion relativa y distancias que las separan del continente y las alturas de los seis picos de montañas más elevados de Mallorca, tomados de las notas de los Sres. Moragas y Bover á la *Historia General de Mallorca*. (*)

(*) Lástima grande que Mr. Bidwell no haya recurrido para cosechar estos datos á la *Descripcion geodésica de las islas*, del señor Ibañez, obra cuyo valor científico es incuestionable, y hubiera evitado consignar despropósitos como el en que incurre al fijar la

Consignados estos datos generales se ocupa sumariamente de la organizacion política y administrativa de las islas, y al apuntar los graves defectos de que adolece hace constar que todos los progresos realizados durante su residencia deben atribuirse á la iniciativa local, en manera alguna á la acción protectora del gobierno central, cuya falta de estabilidad se refleja en la frecuencia con que son renovados sus representantes, sin alcanzar, en medio de las circunstancias anormales que le rodean, atento siempre en primer término á su propia conservacion, á desplegar la bienhechora influencia que podría ejercer en condiciones más propicias.

A renglon seguido afirma el autor inglés que, apesar de estas circunstancias desfavorables, no hemos aprovechado, como podríamos, los grandes recursos que el país nos ofrece, y nos acusa de falta de iniciativa y de energía para empresas colectivas que, explotando aquellos recursos, mejorarían nuestra situacion.—Al discurrir sobre las causas que impiden nuestro progreso se ocupa de la empleomanía, enfermedad muy arraigada en toda España y de la política, describiendo la influencia que ejercen en el mejoramiento de nuestra agricultura; y describe el patriarcal sistema de vida de muchas familias acomodadas, cuyo hijo mayor recibe toda clase de cuidados materiales hasta llegar á la mayor edad y entrega la administracion de sus haciendas á manos estrañas y mercenarias, mientras que sus hermanos, limitados á una asignacion reducida y con escasisima instruccion, no pueden adoptar un *modus vivendi* que los haga independientes y útiles á la sociedad, y disipan su tiempo entre la mesa, el sueño y los cafés ú otras casas que podríamos llamar de murmuracion, esceptuando algunos que abrazan la carrera de las armas ó sirven á la Iglesia, únicas perspectivas que deben considerarse abier-

altura del *Tex de Valldemosa* en 426 metros cuando tiene la friolera de 1,064, y la del *Puig de l' Ofre* en 562 metros cuando tiene 1,091; lunares tanto más deplorables cuanto mayor es el mérito del libro que los contiene.

tas para llenar las aspiraciones intelectuales y morales de esta clase social.

Sin embargo de lo espuesto, se complace el autor en consignar que en estos últimos años hemos despertado de la larga *siesta* (tal es la palabra que emplea) en que hemos estado sumidos durante largos años, para dar entrada á un espíritu de progreso y actividad comercial, cuya provechosa influencia se estiende pausadamente, pero de una manera sólida y segura, entre todas las clases de la sociedad, y á la cual deben atribuirse las líneas de vapores que nos unen con el continente, el alumbrado de gas, las compañías de seguros, el ferro-carril de Palma á Inca, los establecimientos de crédito y otras asociaciones que, segun Mr. Bidwell, pueden favorecer altamente el desarrollo de los intereses agrícolas y comerciales, calificando de brillantes los resultados económicos obtenidos por la generalidad de estas modernas empresas mallorquinas.

La estructura, la organizacion económica de la propiedad rural forma el objeto del capítulo II, mientras que en el III se ocupa de los productos agrícolas y de los métodos de cultivo. Describe detalladamente la division de la propiedad, los sistemas empleados para explotarla, en particular los contratos de arriendo y de aparcería, menciona la distribucion y el área ocupada por las diferentes clases de cultivo, los valores que alcanzan las tierras, desproporcionado en general con las rentas que producen y muy variables de uno á otro punto de la isla, los salarios ó jornales de los braceros, los principales productos que se recogen, los valores anuales que representan, y por último examina los seculares procedimientos empleados en nuestras islas para muchas clases de cultivo, condoliéndose con razon de su carácter elemental, y de la falta de ganado, de máquinas y métodos perfeccionados, que acrecerían considerablemente las rentas de nuestros campos.

Ocúpase tambien de la escasez y de la falta de regularidad de las lluvias, que dejan nuestras cosechas á la *gracia de Dios*, y les dá mucha semejanza con la lotería, sin que la mano del hombre, haya hecho apénas para remediar

este gran mal esfuerzo alguno, que merezca el calificativo de sério.—Hay 360,000 hectáreas destinadas al cultivo que no reciben más agua que la del cielo, y tan solo 6,000 que se riegan, la mayor parte valiéndose para ello, salvo contadas excepciones, del mismo artificio mecánico que emplearon los árabes hace 700 años, *la noria*, siendo también digno de consignarse, para testimonio de nuestra manera de ser, que la única obra de alguna importancia de carácter público que tenemos para conducción de aguas, el acueducto que abastece á Palma, también la tenía aquel mismo pueblo que calificamos de bárbaro, y que fué pasado á sangre y fuego en nombre de la civilización el 31 de Diciembre de 1229, como se cuida de relatar Mr. Bidwell.

Nada hemos hecho para mejorar en este punto nuestra situación, pocos son los manantiales que rebosan en las laderas de nuestra cordillera que sean aprovechados, pocas las aguas que estacionan ó discurren en las entrañas de la tierra que sean alumbradas; un verdadero canal de riego no existe, y lo que es peor aun, nadie ha tratado formalmente de establecerlo.—Tan grave es esta cuestión y tanta la importancia que reviste, que en nuestro concepto su estudio y resolución entraña todo el porvenir de Mallorca y puede influir en su bienestar en mucha mayor escala que las empresas de vapores, los establecimientos de crédito, y aun que el mismo camino de hierro, por grande que sea el paso que esta mejora representa en la senda de nuestro progreso.—Aprovechar las aguas que la naturaleza almacena en la cordillera, reunir las que hoy salen por sí solas á la superficie con otras muchas que pueden alumbrarse, encauzarlas y distribuir las en la parte llana de la isla, convirtiendo en fecundo vergel miles de hectáreas que son hoy día de secano, recogiendo un producto mucho mayor que el que en el día se obtiene, tal es el problema magno que hay que resolver en Mallorca, tal es la empresa de mayor interés para la isla que hay que acometer.—Iniciativa y voluntad es lo que falta, lo demás vendrá por la naturaleza misma de las cosas y merced á los valiosos recursos con que ha sido dotada nuestra isla.

Nada tiene de extraño que la falta de canales de riego haya llamado la atención de Mr. Bidwell, cuando en su país se han satisfecho con profusion, invirtiendo cuantiosos capitales, necesidades mucho ménos ostensibles, y no contentos los ingleses con dotar su propio suelo de cuantas mejoras materiales pudiera apetecerse, han llevado su iniciativa y sus capitales, no siempre con éxito lisongero, á las más apartadas regiones.—Nos asiste la convicción que si la isla de Mallorca estuviese en manos de la raza inglesa, sin más recursos financieros que los que nosotros poseemos, el riego en grande escala sería un hecho hace años, merced al genio emprendedor, á la poderosa iniciativa que, apoyados en el principio de asociacion, saben desplegar en todas ocasiones los hijos del Albion, circunstancia mucho más fecunda que los grandes capitales en manos torpes é inespertas.

Al tratar del comercio de nuestras islas y esponer las cifras estadísticas que resúmen su importancia, se ocupa en particular del comercio con Inglaterra y de las causas que detienen su mayor desarrollo, describe el estado de nuestra industria limitada á pequeñas aunque numerosas fabricaciones, cuyos productos se destinan en general á satisfacer las necesidades locales, escepcion hecha de la confeccion de calzado, ropas de hilo y algunas otras, que han encontrado algun desarrollo en la esportacion de sus productos, si bien ninguna ha adquirido una importancia excepcional comparable con las grandes industrias del extranjero y de muchos puntos de España.—Y ahora preguntamos nosotros ¿por qué no se han establecido en Mallorca fabricaciones en grande escala, destinando sus productos á la esportacion como sucede en Cataluña? Las primeras materias pueden llegar á nuestros puertos á los mismos precios que á los puertos de Cataluña, en el país existe carbon, sino de primera calidad, aplicable á la mayor parte de las máquinas, los jornales están mucho más baratos aquí que allí, los capitales no faltarían si sobrara la voluntad.—¿Qué falta pues? Cuestion es esta que debería preocupar sériamente nuestros hombres de negocios.

El establecimiento y la inauguracion del camino de hierro de Palma á Inca son suficientes para llenar diez páginas del libro de Mr. Bidwell, como ya fueron motivo en 1875 para llenar una de las grandes columnas del más respetable de los periódicos ingleses, del *Times*. Consigna respecto del establecimiento todos los datos principales que pueden dar idea cabal del carácter del camino y de su fisonomía particular, mientras que describe la inauguracion con todos sus detalles presentando de ella un cuadro acabado, que en nuestro concepto empañan ligeramente las anécdotas vulgares que refiere, á las cuales ha atribuido Mr. Bidwell una importancia inmerecida, propia para presentar falseado el carácter de nuestro país.

Los pocos párrafos que contiene la obra dedicados á la instruccion pública engendran tristísimas reflexiones. — Ochenta y cinco por ciento de los habitantes de las Baleares carecen de la base primera de toda instruccion, no saben leer ni escribir; los profesores que en las escuelas de los pueblos están encargados de la enseñanza elemental, no acertando á sustentarse y satisfacer las exigencias de la vida con un sueldo imaginario consignado en el presupuesto del municipio, simultanean sus deberes pedagógicos con menesteres mecánicos, con gran detrimento de aquellos, y la enseñanza gratuita, inmejorable en teoría, con la falta de inclinacion de los más y conducida por el hambre de los maestros, se convierte en ficticia é ilusoria. Los hechos son demasiado concretos y elocuentes para requerir ninguna clase de comentarios.

Nada mas difícil para un extranjero que apreciar debidamente las costumbres de un país, y conservarles, al describirlas, el sentido y la importancia que en realidad tienen. Las hay muy ostensibles y vocingleras que con facilidad son atribuidas á la generalidad, cuando son exclusivas de unos pocos, ó de una clase determinada. — Otras por el contrario solo se ponen en evidencia silenciosamente entre los detalles de la vida íntima ó de familia, y estas son difíciles de recoger y consignar para el que no está iniciado en el modo de ser de un pueblo. — Tanto para unas como para

otras, el extranjero no puede sustraerse al criterio comparativo que le suministra el recuerdo de los elementos análogos de su país, y en esto estriba una nueva causa de errores y equivocadas apreciaciones. ¿Ha sabido Mr. Bidwell evitar estos escollos? ¿Ha alcanzado en esta materia á dejar la verdad en su punto? Menester fuera presentar traducidos los capítulos VI, VII y VIII para poner al lector en estado de contestar por si mismo estas preguntas.

Religion, teatro, relaciones sociales, casinos, *botigas*, visitas de cumplimiento, paseos, fondas, prensa periódica, procesiones, cuarenta horas y novenas, diferentes fiestas de toros, fiestas populares, férias, contribucion de consumos, disposicion y construccion de las casas de alquiler, detestable condicion de los criados y criadas del país, inconvenientes que llevan consigo, plaza de abastos, precios corrientes de los alimentos y de otras materias necesarias para la vida, matrimonios civil y religioso, trámites é incidentes á que dá lugar en muchos casos la diferencia en la posicion social de los prometidos, procedimientos y estratagemas amorosas; todo es revistado y analizado por Mr. Bidwell con un criterio formal y verídico siempre, aunque algun tanto injusto y parcial en contadas ocasiones.— Asegurar, por ejemplo, que desconocemos el sentido de la palabra hospitalidad, fundándose principalmente en la resistencia por parte de los propietarios de casas grandes y cómodas, así en la ciudad como en el campo, á alquilarlas á los extranjeros que vienen á residir temporalmente entre nosotros, es una injusticia notoria, que encuentra su esplicacion en la falta de conocimiento de la manera de ser de nuestra propiedad inmueble, y de las diferencias que la separan de la propiedad inglesa, constituida de otro modo, y cuyos propietarios participan de un carácter distinto.

Tampoco es aceptable asegurar, en absoluto, que las aversiones políticas y los sentimientos de partido hayan estendido su influencia hasta las señoras y destruido toda inclinacion hácia el trato social: podrá ser cierta esta afirmacion para determinados pueblos de la isla donde las divisiones políticas han llegado á afectar un carácter de-

plorable, mas no para la capital y muchos pueblos importantes, á los cuales tampoco es dable exigir el grado de cultura y refinamiento de costumbres que se encuentran en París y Lóndres y en los grandes centros de Europa.

Algunos lunares de esta índole contiene esta parte importante de la obra de Mr. Bidwell, que es necesario disculpar en obsequio de la bondad del conjunto, cuyo interés y veracidad no es posible desconocer.

«Nada hay en toda Italia tan hermoso como Valldemosa» ha dicho el artista inglés Taylor. — «Mallorca es para los pintores uno de los países más bellos de la tierra, es la Helvecia bajo el cielo de Calabria, con la solemnidad y el silencio de Oriente» ha escrito George Sand, cuyo espíritu apasionado é injusto para con nosotros aleja toda sospecha de parcialidad. — Este carácter sobresaliente de nuestra isla ha llamado la atención de todos los que de ella se han ocupado, todos se han complacido en afirmarlo, todos están acordes en este punto. — Mr. Bidwell no podía ser una escepcion de la regla, y ha dedicado un capítulo entero á contar á los ingleses las escelentes condiciones de Valldemosa, Deyá y Sóller para pasar los meses de verano, en medio de una temperatura primaveral, entre los esplendores de una vegetacion exuberante y variada, y los encantos de paisages á cada paso distintos, unas veces solemnes y grandiosos, otras risueños y apacibles. — Describe la antigua Cartuja y la vida que hoy se hace en ella, relata las vicisitudes porque ha pasado, habla del histórico sitio de Miramar y de los interesantes recuerdos que despierta, con lo cual, llevado como por la mano, se ocupa de Raimundo Lull, presentando á sus lectores una breve noticia de su vida y de su importancia. — Con alguna más estension se ocupa de la Bta. Catalina Tomás, refiriendo los detalles más interesantes de su vida, tomados de la obra del Cardenal D. Antonio Despuig y Dameto, arzobispo de Sevilla, las fiestas que los mallorquines le tributan anualmente, y las excepcionales que se proyectaron en 1874 para conmemorar el tercer centenario de su muerte, prohibidas, pocos días ántes de su realizacion, por la autoridad militar,

haciendo notar como de pasada, salvando respetuosamente sus propósitos, la grande importancia que tiene en nuestras creencias religiosas las imágenes y procesiones, y otras manifestaciones del culto externo.

El penúltimo capítulo de la obra está consagrado á dar una idea de las opiniones políticas que animan á los habitantes de las Baleares, y de los principales hechos que han tenido lugar durante el período revolucionario.—La relacion que presenta Mr. Bidwell no es, ciertamente, de las más lisongeras, ni la más idónea para dar una idea ventajosa de nuestra educacion política y de nuestra aptitud para coadyuvar eficazmente á la conduccion de los negocios públicos. Las consecuencias que se deducen de su lectura habrán de parecer tanto más graves á los lectores ingleses, avezados á la severidad de costumbres de su país, donde la opinion pública es una verdad real y tangible, donde el sentido político está muy generalizado, y se manifiesta con tanta moderacion como firmeza.

Entre nosotros, por el contrario, como en toda tierra de España, no hay más política que la militante ó de partido, profesada por una minoría exigua, dividida y subdividida hasta el infinito, que aprovechándose de la censurable indiferencia de los más, procura y consigue imponerles su voluntad, sin convicciones sinceras, sin ningun ideal práctico, sin fuerza en el país para constituir un gobierno fuerte y duradero, bajo cuya tutela puedan desarrollarse, á la sombra de la paz, los grandes recursos que la naturaleza nos ha prodigado, y los poderosos medios de accion que contribuyen á la prosperidad de los pueblos civilizados.—En ninguno de estos, más que en España, se observa el expresivo fenómeno de resultar elegidos de un año á otro diputados de ideas completamente distintas, y el no ménos notable de celebrar, con públicos regocijos y brillantes fiestas, el advenimiento de instituciones diametralmente opuestas, en el breve espacio de algunos meses. Con tales elementos nada tiene de estraño que el cuadro que ha bosquejado Mr. Bidwell resulte sombrío y depresivo para nosotros, y es fuerza reconocer que, tal como es, no escede los límites

de la realidad, por más que acuse y atribuya á nuestro país una condicion politica muy desgraciada, y un decaimiento de nuestro espíritu cívico de desastrosas consecuencias para el porvenir.

En el último capítulo de la obra se ofrece una ligera descripcion de los puertos de las Baleares para noticia y guia de los navegantes ingleses, y en diferentes apéndices se presentan, bajo una forma resumida y ordenada, interesantes datos sobre la poblacion de las islas, cultivo del olivo, observaciones meteorológicas, situacion geográfica de todos los faros, valizas y boyas de amarra del puerto de Mahon, y una tabla de equivalencias de todas las medidas de Mallorca con las del sistema métrico.

Tal es el resúmen que hemos creído deber presentar á los habituales lectores del MUSEO de la interesante obra de Mr. Bidwell, partiendo del principio que el conocimiento de la opinion sincera y formal de los escritores ajenos á nuestro país interesa á todos, puesto que esta misma condicion les permite juzgar con más imparcialidad, y hasta con más acierto, de nuestros méritos y de nuestras faltas, y de las ventajas que podemos obtener de nuestros propios recursos. Como habrá podido colegirse no pertenece el autor á la categoria de aquellos que han recorrido nuestras islas durante breve período, han apuntado las impresiones que recibían en su cartera, ó las han conservado en la memoria durante el día para confiarlas durante la noche á su diario de viaje, que más tarde han propinado al público en letras de molde, ataviados con pintorescas descripciones y con apreciaciones y comentarios, no siempre basados en un perfecto conocimiento de causa.—La obra de Mr. Bidwell es, por el contrario, el resultado sintético de observaciones prolongadas durante largos años, es el fruto del estudio de los escritos que han visto la luz pública referentes á nuestras islas, debidos á escritores del país y extranjeros, es el pro-

ducto de un trabajo de investigacion continuado con formal propósito y deliberado espíritu de alcanzar un fin práctico, sin estar animado por la vulgar aspiracion de escribir un libro por el solo placer de escribir, y estampar su nombre en una elegante portada.

Este es, en nuestra humilde opinion, el carácter más preeminente del libro de que nos hemos ocupado, más desaliñadamente de lo que merecía. (*) — Palma — Octubre 1877. — *E. E.*

(*) La obra está ilustrada por una portada representando una vista del torrente de Sollerie, cuadro de D. Antonio Ribas, una carta de Mallorca reducida de la que existe, levantada en 1833 por un Capuchino del convento de Palma, y dos láminas representando uno de los cañones encontrados al dragar el puerto de Palma y otro descubierto en una posesion inglesa, entre los cuales existen muchos puntos de contacto. La vista del torrente de Sollerie y la lámina que representa el cañon encontrado en nuestro puerto, son reproduccion de dos fotografías de D. Julio Virenque que vieron la luz pública en el *Album Artístico de Mallorca*.

BIBLIOGRAFÍA.

HISTORIA DE SÓLLER POR DON JOSÉ RULLAN; PBRO. —
Tomo I. Palma; Imprenta de Felipe Guasp y Vicens.
 —1874.—Un volumen en 4.º español: 972 páginas y
 cinco de preliminares.

El MUSEO BALEAR se cree en el deber de llamar la atención del público ilustrado, y más aún de los amantes todos del país, hacia la obra objeto de esta nota bibliográfica. El Sr. Rullan ha encerrado en el breve, y, en cierto sentido, modesto, título de *Historia de Sóller*, un arsenal completo de noticias importantes y curiosísimas acerca de las de dicha villa y de toda la isla, así en lo topográfico y estadístico, como en lo concerniente á nuestras tradicionales instituciones, ya se refieran á la administracion pública, ya en fin tengan relacion con nuestra cultura ó instruccion, usos y costumbres, antiguos sistemas penales, agricultura, industria, comercio, etc., etc. A tan copiosa serie de asuntos, minuciosa y casi siempre magistralmente tratados, hay que añadir los interesantes capítulos narrativos (*) que, empezando en el relato del Saqueo del Call, en esta ciudad (año de 1391), prosiguen con el de la insurreccion de los campesinos contra la capital, en el siglo XV, pasan luégo á la exposicion de los sucesos ocurridos durante la de las *Germanias*, y terminan con la exposicion sucinta de lo que fué el bandolerismo en Mallorca en los siglos pasados. Nótase en esta parte de la obra claridad, concision y laudable imparcialidad de apreciaciones, y adórnanla multitud de notas que, en su mayor parte, contienen noticias inéditas de verdadero valor para la ilustracion de la antigua historia local mallorquina.

(*) Capítulos IX á XII inclusive: páginas 409 á 602.

Da fin al tomo una coleccion de documentos (pág. 743 á 955), tambien inéditos en su casi totalidad, los más de ellos de gran precio para el estudio de las antiguas costumbres baleares.

No es nuestro ánimo escribir un artículo crítico de la *Historia de Sóller*; el MUSEO BALEAR encargará este trabajo á uno de sus redactores cuando la obra (cuyo 2.º tomo está publicándose) haya alcanzado su terminacion. Ahora, sin embargo, al invitar á las personas ilustradas á que ofrezcan su cooperacion á quien, como el Sr. Rullan, está prestando al país un servicio tan señalado, protestando previamente que consideramos de gran interes todos los datos sacados á luz en la *Historia de Sóller*, y, por consecuencia, que no prescindiríamos de ninguno de ellos, permítanos el ilustrado historiador que le hagamos una sencilla indicacion. ¿No hubiera sido acaso más conveniente separar por completo los materiales históricos de los topográficos, administrativos, y estadísticos de todas clases?

Nosotros creemos que la *Historia de Sóller* hubiera ganado no poco en claridad dividiéndola, por ejemplo, en dos partes enteramente distintas, la 2.ª de las cuales fuese el complemento general de la 1.ª, ó puramente histórica; evitariase así algo la difusion que necesariamente ha de producir un cúmulo tal de materias, en su mayor parte heterogéneas, reunidas dentro de los escasos límites de un volúmen no de grandes dimensiones; justificariase mejor el título de la obra, y habria entre uno y otra la indispensable congruencia.

Aparte de esta pequeña falta de método, que, en todo caso, debe considerarse *venial*, en el sentido más gráfico de la palabra, no seremos nosotros quienes echemos en cara al autor de la *Historia de Sóller* su afan de salirse de los estrechos límites territoriales de su pintoresco y poético valle. El Sr. Rullan, honrando á su villa natal, ha honrado á Mallorca entera. La isla le debe verdadera gratitud, y se la tributará seguramente á quien, imitando su buen ejemplo, prosiga por la escabrosa senda en que nuestro autor está dando tan seguros pasos; que, al fin, una de

las más sólidas bases de la historia general son los trabajos parciales en que, como en el presente, se desmenuzan, por decirlo así, multitud de incidentes y sucesos que el historiador rara vez puede entretenerse en reproducir; pero que, relatados con el apoyo de importantes tradiciones y genuinos diplomas, necesariamente contribuyen á ilustrarle, y le ayudan á la elaboración de sus juicios sobre los hechos pasados y el carácter de las instituciones y las costumbres de los pueblos.

ÁLVARO CAMPANER Y FUERTES.

LA GOTA DE ROCÍO.

Como un diamante engarzado
En hojas de oro y de nácar,
Una Gota de rocío
En un alhelí brillaba.
La linda flor la mecía,
La acariciaban las aurás
Y en torno de ella batían
Las mariposas sus alas.
Felíz con tantos halagos
El placer la enagenaba.
Sale el Sol: confusa, trémula...
Lo contempla embelesada.
—«¿Por qué tiemblas?» le pregunta
Acariciándola el aura.
—«Porque ese Sol tan hermoso
Me tiene robada el alma!
¡Oh Sol! en tu luz brillante
Quiero vivir extasiada!»
La mira el Astro, sonríe...
Y con un rayo la abrasa.
—«¡No ameis nunca un imposible!»
Dice á las flores el aura;
«La que al capricho se entrega,
Como esa Gota se abrasa.»
Y llora... Las tiernas flores
Lloran también como el aura,
Y el Sol sigue su camino
Indiferente á las lágrimas!

FERNANDO DE ANTON.

POESÍAS POPULARES
 RECOGIDAS EN ANDALUCÍA.

AMOROSAS.

En el alma te traigo
 Tan á lo vivo,
 Que despierto soñando
 Que hablo contigo.

Es tu barba sepulcro
 De oro esmaltado,
 Donde habita el cadáver
 De un desdichado.

Si el hoyo de tu barba
 Fuera pilita,
 Llegára yo y tomára
 Agua bendita.

Corazon de peña dura,
 Tú no te dueles de mí,
 Sabiendo que yo por tí
 Paso ratos de amargura!

Árbol del paraíso
 Quisiera yo ser,
 Y mi amante canario
 Que habitara en él.

No quiero darle celos
 Á mi morena,
 Porque sintiera mucho
 Que me los diera.

Navegando en bonanza
 Con viento afable,
 Vinieron dos piratas (*),
 Perdí mi nave.

No sé lo que me has dado
 Para quererte,
 He probado y no puedo,
 Aborrecerte.

Tus ojos y los míos
 Siempre se miran,
 Pero no se declaran
 Lo que se estiman.

Tirarle á la luna perlas,
 Y al sol tirarle esmeraldas,
 Y á tu corazon diamantes...
Amor con amor se paga.

Tengo una pena conmigo,
 Que si la callo, rebiento,
 Y, si llego á publicarla,
 Me muero de sentimiento.

Eres tórtola en las ramas,
 Y paloma en el arrullo;
 Donde quiera que te pones,
 No hay salero como el tuyo.

Al alto cielo subí
 Á preguntar por tu nombre,
 Y me dijo un serafin
 Que te llamabas Dolores.

(Se continuará.)

(*) Los ojos de su amada.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento por el cual se rige la *Asociació catalanista d' excursions científicas*, recientemente creada en Barcelona. Su objeto es estudiar todo cuanto merezca preferente atención bajo los conceptos científico, literario y artístico, en Cataluña. Noble y digna de encomio nos parece su misión, que, según parece, ha empezado ya bajo felices augurios. Sabemos que algunos mallorquines, entusiastas admiradores de los monumentos que restan en nuestra isla, se habían propuesto organizar una sociedad de parecida índole.

* *

LO MUSEO BALEAR ha llegit las cartas que li recomana la *Renaixensa*; mes no l' s donará lloch en sas planas, per no trencar son propòsit de no pendre part en la cuestió promoguda per lo llibre del Sr. Tarongí, no per que s' en *donqui de ménos*, sino per las rahons que te ditas y que la *Renaixensa* no té dret de nomenar *pretextos*.

* *

Concurso. — Actualmente se celebra en Liverpool el más importante concurso agrícola que hasta el día se ha verificado en Inglaterra. La Exposición comprende una superficie de 28 hectáreas, y se han presentado más de 7,000 instrumentos destinados á la agricultura.

* *

La empresa del periódico *La Mañana* ha publicado en forma de folleto, y bajo el título *De la Poesía provenzal en Castilla y Leon*, un capítulo de la obra inédita *Historia política y literaria de los trovadores*, por D. Víctor Balaguer. Este opúsculo se vende á 4 rs. en la redacción del periódico *La Mañana* (Madrid, calle del Soldado, 4,) y á mitad de precio para los suscritores á dicho periódico.